



Sr. Juan Andrés Fontaine  
Ministro de Obras Públicas  
Gobierno de Chile  
Presente

Mediante la presente, queremos expresar como Movimiento de Defensa del Agua, la Tierra y la protección del Medioambiente (MODATIMA), nuestra profunda preocupación y rechazo al anuncio realizado por el gobierno de Chile, a través de su persona, en torno a la indicación sustitutiva al proyecto de ley que modifica el Código de Aguas de 1981.

Esta indicación sustitutiva, viene a debilitar la ya precaria reforma presentada por el gobierno Bachelet, que buscaba realizar cambios cosméticos a la legislación actual, sin afectar las bases privatizadoras y mercantilistas del Código de Aguas de 1981. Según sus propias declaraciones, la indicación sustitutiva del actual gobierno, pretende dar certeza jurídica de la propiedad privada del agua en Chile, mantener la entrega de derechos de manera indefinida, crear un panel de expertos que tome medidas respecto a la redistribución y restricciones en la extracción de aguas, además de que los nuevos derechos de agua sean otorgados por medio de remate o licitaciones por parte del Estado.

Propuestas como las contenidas en la indicación anunciada por el ministerio que representa, son una muestra fehaciente de que el gobierno de Sebastián Piñera busca sin pudor ni tapujos, asegurar la acumulación de riqueza de quienes más tienen en el país, acentuando las agudas desigualdades que persisten en Chile, así como continuar con la explotación indiscriminada de nuestros bienes comunes naturales. Si medidas como éstas siguen adelante, el dramático despojo que se vive en lugares como Petorca, Panquehue, Aculeo o el territorio Mapuche, no sólo se profundizará, sino que seguirá expandiéndose por diferentes rincones del país. Como movimiento, llevamos varios años impulsando que el agua deje de ser considerada como una mercancía y se consagre como un derecho humano y un bien común en nuestra legislación. Nos parece que estos son principios básicos para la vida de los pueblos y para una sana convivencia en el país. No obstante, defender esta causa nos ha costado criminalizaciones por parte de los gobiernos y amenazas por parte de quienes no desean perder sus privilegios.

Las acciones del gobierno nos dejan claro que, para ustedes, el derecho a la propiedad privada es más importante que cualquier otro derecho, como lo es el derecho humano al agua y el propio derecho a la vida. Como autoridad máxima del Ministerio de Obras Públicas, lo invitamos a velar por el bien de los pueblos que habitan Chile y, no solo, por el interés del gran empresariado nacional y trasnacional.

---

Mesa Nacional  
Movimiento de Defensa del Agua, la Tierra y la protección del Medioambiente  
(MODATIMA)



**DAVID LOPEZ SILVA**  
Coordinador SIAC  
Unidad de Atención Ciudadana  
y Actores Relevantes  
Subsecretaría de Obras Públicas

Santiago, 30 de enero del 2019